CONSTANCIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CONTRATO	CTO-015-JNCI-2026
CONTRATISTA	ALL GROUP TECHNOLOGY S.A.S (AGT)
SUPERVISOR	KEVIN DAVID VILLAMIL ESPITIA
PERIODO	01/06/2026 al 30/06/2026
FACTURA	AGFE 380
VALOR POR PAGAR	**$ 8,648,062.80**
FECHA DE REVISIÓN	8/07/2026

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

No.	Obligación Contractual	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	FACTURA O CUENTA DE COBRO	X		AGFE 380
2	FORMA DE PAGO	X		FORMA DE PAGO: La Junta Nacional de Calificación de Invalidez pagará de la siguiente forma: • Máximo 30 días después de radicada la factura. • El pago se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar.
3	INFORME DE ACTIVIDADES	X		Informe licencias office 365
4	INFORME MENSUAL	X		
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR.	X		*CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL* *Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control técnica, administrativa, financiera y jurídica frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. (se deben Adjuntar documentos de soporte para que hagan parte del expediente contractual)* *Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato y todas sus obligaciones, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato,*

				los cuales fueron remitidos al expediente contractual.
6	PARAFISCALES, CUANDO REQUIERE	X		
7	DEMÁS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS.	X		
8	OTROS			"*Informe licencias office 365 junio* *Relación licensamiento MSFT365 junio* *cámara de comercio* *certificado Bancolombia* *Rut* *parafiscales revisores* *parafiscales junio* *certificación de licenciamiento* *Informe de supervisión* *reporte mayo-junio*"

CONSTANCIA

Se deja constancia de que la presente revisión corresponde a la verificación documental realizada en el marco de las actividades de gestión contractual, con fundamento en la información y soportes aportados por el contratista. Esta revisión no sustituye las funciones de supervisión, certificación de cumplimiento o recibo a satisfacción que correspondan al supervisor designado del contrato.

Nombre: ADRIANA RODRIGUEZ HERRERA
Cargo: Analista Supervisión Contractual

Adriana De Los Angeles Rodriguez Herrera